

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Expediente No.: 110013342-046-2016-00674-00
DEMANDANTE: ESPERANZA FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
DEMANDADO: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Atendiendo a que no fue posible la realización de la audiencia de pruebas programada para el día 21 de noviembre de la presente anualidad, por consecuencia del cierre extraordinario de los Juzgados Administrativos de Bogotá, dada la jornada de protesta nacional convocada por los sindicatos del sector justicia, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 del CPACA.

En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia de pruebas para el día **06 de febrero de dos mil veinte (2020) a las 9:00 a.m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 25 de noviembre de 2019 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 49

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA